

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE MÁLAGA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 7 DE MÁLAGA****4584*****Execució de títols judicials 80/2018***

D/Dña. ROSA MARIA TORIBIO VIÑUELA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social N° 7 DE Las Palmas de Gran Canaria 1, HAGO SABER: Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 0000080/2018, a instancia de D./Dña KRZYSZTOF HENRYK GUZIK. contra FOGASA y VERY HAPPY ANIMACION S.L. se ha dictado Auto y decreto, ambos fecha 10/04/18, contra el que cabe, respectivamente, recurso de reposición y de revisión, en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a VERY HAPPY ANIMACION S.L., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOI BALEARES

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de abril de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

